



Instituto Manuel Belgrano
9 de Julio 148 – Temperley
Buenos Aires
Telefax: 42920353 – 42431749
belgrano.esc.edu.ar



11 de Marzo de 2019

Sres. Padres:

Habiendo recibido en el día de hoy el Cronograma Oficial del llamado a Comisiones Evaluadoras de asignaturas Pendientes, Equivalencias y completa Nivel para el Ciclo Lectivo 2019, la Dirección informa a las Familias acerca de las fechas y otros considerandos:

11 al 15 de Marzo: Comisión Evaluadora de 3º materia y Exalumnos con una materia pendiente.

Turno de Abril: Inscripción previa del 1 al 5 de abril.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 22 al 26 de abril.

Turno de Mayo: Inscripción previa del 6 al 10.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 20 al 24 de Mayo.

Turno de Junio, solo para Exalumnos: Inscripción previa del 3 al 7 de Junio.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 24 al 28 de Junio.

Turno de Agosto: Pueden presentarse todos los alumnos con materias sin aprobar.
Las Mesas Examinadoras tendrán lugar del 5 al 9 de Agosto.

Turno de Septiembre, solo para Exalumnos: Inscripción previa del 2 al 6 de Septiembre.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 23 al 27 de Septiembre.

Turno de Octubre: Inscripción previa del 30 de Septiembre al 4 de Octubre.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 21 al 25 de Octubre.

Turno de Noviembre, solo para Exalumnos: Inscripción previa del 4 al 8 de Noviembre.
Se abrirán Mesas Examinadoras del 19 al 22 de Noviembre.

ACLARACIONES A TENER EN CUENTA:

1. Este será **el único “Aviso Formal en el Año”** a las Familias y sus hijos.
2. Con anterioridad a las Evaluaciones y luego del período de Inscripción, se expondrá el calendario de fechas en la Pág. Web.
3. Los alumnos para poder presentarse, **“deberán inscribirse previamente en las fechas que se mencionan más arriba”**. Hacerlo durante el primer recreo y en el 2º Piso del Secundario.
4. Los Exalumnos deberán anotarse sin excepción en Secretaría en las fechas arriba indicadas; y a su vez, deberán retirar la Planilla con la “Reglamentación referente a Presentación”.
5. En cada instancia de examen, es necesario presentar el boletín de calificaciones entregado en diciembre del 2018 para asentar la nota.
6. **MUY IMPORTANTE:**

Por favor, les solicitamos que aquellos alumnos que deseen utilizar cualquiera de estas Instancias, lo hagan con prudencia y responsabilidad, habiéndose preparado lo suficiente para rendir los exámenes con éxito “y sin abandonar las materias del Ciclo Lectivo 2019”; de lo contrario, sería conveniente que consideren otras Instancias de Comisiones Evaluadoras, por ej. en Agosto donde el alumno tiene más tiempo para prepararse.

LA DIRECCIÓN